DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales,	Tarragona Miércoles 2 Febrero de 1908	Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA	NÚM. 4004

Exportación española á la América-latina

Asi como en dias pasados hablábamos de «Cifras tristes», hoy podriamos poner como título «Cantidades que alegran». Si, hace años que nuestra exportación á la América latina va progresando de una manera sensible y cada vez se acentúa más.

Nos lo confirman las últimas estadísticas publicadas, correspondientes á 1906, comparadas con las del año anterior, pues en ellas aparecen 17.779 616 de pesetas de exceso, con relación á la cantidad que figura en la estadística precedente; ascendiendo ya la importación de productos españoles á la América latina á la muy respetable cantidad de pesetas 167.067.236.

La única nota deplorable que encontramos en las estadísticas citadas, es la referente á Cuba, donde se observa un notable descenso en nuestra exportación, que neutraliza en parte el buen efecto producido por las otras partidas de exportación á las repúblicas hispano-americanas. Efectivamente, á la Perla de las Antillas mandamos en 1906 doce y medio millones de pesetas menos que en el precedente de 1905, y si bien es cierto que esta pérdica está contrabalanceada con los catorce millones mal contados que enviamos más á la república Argentina, con los trece millones largos que beneficiamos en las expediciones á México, y con cerca de dos y medio millones que ganamos en los envios á Chile, es lo cierto que la baja en la exportación á Cuba, amarga un tanto la alegria producida por las subidas mencionadas.

Otra observación debemos hacer todavia, pues la aparición en nuestra estadística de un nuevo Estado, explica satisfactoriamente la baja que se nota en la exportación á otro; que siendo baja en apariencia, es en realidad un verdadero aumento. Ya se comprenderá que nos referimos á la pequeña república de Panamá, que por primera vez ha aparecido en nuestras estadísticas.

Sabido es que este nuevo Estado formaba antes parte integrante de la república de Colombia, á la cual pertenecia la zona del canal interoceánico de Panamá que está en proyecto, y que ya entonces tenia un ferrocarril de mar á mar, que comenzaba en Colón y terminaba en Panamá.

Tampoco ignora nadie que Colón es un puerto del Atlántico en el cual hacian, y hacen, escala, muchas compañias de navegación, y entre ellas la Trasatlántica española; y se sabe asimismo que esta vía es el camino más corto para las mercaderias que se envian á la costa colombiana del Pacifico, y á las repúblicas del Ecuador, Perú y aún Bolivia, asi como para las que se remiten á la costa occidental de las repúblicas centro-americanas.

Pues bien, la república de Panamá (mejor diremos Colón), aparece desde luego con una importación española de cerca de un millón de pesetas; pero seguramente la mayor parte irán de tránsito para los paises antes indicados. Por consiguiente aun cuando Colombia figure con una baja de 219.000 pesetas, en realidad debe decirse que [illegible] de 700.000.

Todas las demás bajas son á la verdad insignificantes por su cuantia, excepción hecha de las de Puerto Rico y el Uruguay, no explicándose bien el descenso que se nota en esta última república.

Véase ahora el estado de la

Exportación española á los paises latino-americanos en 1906

PAISES	Valor total en pesetas.		Comparación en mas ó menos de 1905.
Argentina	44.012.024	+	13.914.701
Bolivia...........	52.814	+	21.201
Brasil............	1.485.709	—	415.798
Colombia..........	4 957 252	—	219.409
Costa Rica........	243.322	—	68 897
Cuba..............	60 533.824	—	12.559.146
Chile.............	5.984.167	+	2.441.605
Ecuador...........	1.047 912	+	370 485
Guatemala.........	192.851	+	112.370
Honduras..........	68.440	+	17.681
México............	31.030.222	+	13 567.909
Nicaragua.........	9.313	—	51.891
Panamá............	921 660	+	921.660
Paraguay..........	»	—	1
Perú..............	965.973	+	530.462
Puerto Rico.......	3 184.808	—	377.452
Salvador..........	79.688	+	19.093
Uruguay...........	10.634.779	—	243.641
Venezuela.........	1.662 378	—	201 116
Total general.....	167 067 236		
Disminución en el año 1906... ..			14 137 551
Aumento......................			31.917.167
Diferencia en más............			17.779.616

Lo que más nos complace de la exportación á las repúblicas latino-americanas es, que la inmensa mayoria de los productos que remitimos allí, son productos naturales ó industriales y no materias primeras como sucede con gran parte de lo que mandamos á otras naciones, que en muchas ocasiones nos devuelven elaborados.

Importa, pues, que vayamos sacudiendo el yugo de ciertos mercados que sin necesitarlos nos compran grandes partidas de nuestros productos agricolas é industriales para adaptarlos á los gustos de los consumidores y hacernos luego la competencia con los mismos artículos que nos compran. Y si lográramos esta emancipación téngase por seguro que muy pronto podrian duplicarse los ciento sesenta y siete millones que en la actualidad exportamos á la América latina.

S. M.

Desde la Córte

Madrid, 10.

El crucero «Princesa de Asturias» se proveerá de carbón en Lisboa y saldrá en seguida para Cádiz, donde el señor Alonso S. Sanjurjo se posesionará del mando del buque en sustitución del señor Sánchez Lobatón que ha cumplido el tiempo reglamentario.

—El guardacostas «Numancia» ha entrado en el Arsenal de la Carraca á tomar combustible, una vez cumplida la misión de transportar á España los restos del señor Llaberia.

—Se han amotinado los obreros del ferrocarril en construcción entre Linares y La Carolina, á cáusa de que no se les pagaba el jornal convenido,

El conflicto se ha resuelto satisfactoriamente

—Para ponerse de acuerdo con las minorias, mañana se reunirá la comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma de la policia.

—Está definitivamente acordado que la revista de la nueva división del general Orozco se celebre el domingo 23 del actual.

Habrá un simulacro de combate tomando [illegible]

El Rey vendrá desde Sevilla para presenciar la revista.

—En el domicilio del señor Maura se ha celebrado hoy Consejo de ministros.

La reunión terminó á la una y media de la tarde, y en ella se trató en general de la labor pendiente en todos los departamentos, sin perjuicio de que en Consejos sucesivos se trate particularmente de cada departamento.

Se despacharon varios expedientes administrativos.

El ministro de Marina sometió al examen de sus compañeros el proyecto referente á la apertura de la escuela de artilleria de la Armada, según el cual ingresarán en la misma 100 alumnos alféreces de navio mayores de veinticinco años.

El general Ferrándiz se ocupó de los pliegos de condiciones para el arriendo de los arsenales.

El ministro de Instrucción pública manifestó á los periodistas que no es exacto que haya recibido instancia alguna de los padres de los escolares de Valencia, solicitando se les indulte del castigo que se ha impuesto á los estudiantes.

—Esta tarde celebraron una detenida conferencia los señores Canalejas y Maura.

En esta conferencia se trato, por parte del señor Canalejas, del deseo de que no se pospongan todos los asuntos al proyecto de Administración local, sino que se discutan otros proyectos también.

El señor Maura dijo que no se abandonarian los proyectos que hubiera presentados, pero que se daria la preferencia al proyecto de Administración local.

También manifestó el señor Canalejas su deseo de que no se prorroguen las horas de preguntas en las Cámaras con objeto de que no haya más debates que los que lógicamente deban tener efecto.

—Esta tarde se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de ley de comunicaciones maritimas, habiendo acordado empezar mañana, á las cinco y media, la información pública que ha de durar hasta fin de mes.

Entre los que piensan informar figuran la Asociación General de Navieros, el Centro Comercial Hispano-Marroquí de Barcelona, los diputados por Baleares y otras personalidades interesadas en el proyecto.

—Melilla.—Al amanecer de ayer llegaron á á la posada del cabo Moreno 116 moros con los principales jefes rebeldes.

Estos establecieron allí el campamento é intentaban correr la pólvora, pero en la entrevista que los jefes rebeldes celebraron con el general Marina al ir á ofrecerle sus respetos, el general español les hizo comprender que no podian continuar acampados donde habian establecido sus tiendas, y consiguió con su energia que regresaran á sus aduares.

—Melilla.—Comunican de Tetuán que el cónsul de España en aquella población ha entregado al bajá de Tetuán la cruz de primera clase del Mérito Militar, y al caid marroquí encargado de la policia la misma condecoración de segunda clase.

—Comunican de Cádiz que á pesar de ser ayer dia festivo, se celebró en la Audiencia el final de la vista contra tres individuos que asesinaron á una anciana.

La sentencia recaída condena á los tres á muerte.

—Un violento incendio ha destruido en Granada dos casas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

LO DE MARRUECOS

París 10.

Según nos dicen de Tánger [illegible] miento en favor de Abd-el-Aziz.

El general D' Amade anuncia que después del combate de Settat, gran número de israelitas que habian sido condenados á muerte por los moros se han dirigido hacia Casablanca.

Las tribus de Madracas, fronterizas á los puestos franceses de Mediuna y de Ber-rechid, intentan atacar á las tribus sometidas y aun á las tropas indígenas recientemente reclutadas.

***

En la Cámara francesa

Abierta la sesión de esta tarde, con poca animación en las tribunas y en los escaños, ha formulado Jaurés las tres preguntas que tenía anunciadas, y son las siguientes:

¿Qué instrucciones se han dado al general D'Amade después de las últimas declaraciones del Gobierno en la Cámara, comprometiéndose á no tomar nunca la ofensiva en Marruecos?

¿Es verdad que el Sultán Abd-el Aziz se ha dirigido Alemania para que haga respetar el acta de Algeciras?

¿Es verdad que el gobierno alemán ha comunicado al de Paris esa protesta del Sultán y en qué fecha lo hizo?

Se levanta á hablar el ministro Pichon que es escuchado atentamente por toda la Cámara, menos por los socialistas, quienes le interrumpen frecuentemente, interrupciones que los demás diputados acallan con aplausos.

Empieza diciendo el ministro que las últimas operaciones del general D'Amade se conforman en un todo á las instrucciones dadas por el gobierno, pues sabe éste que para poder ejecutar el acta de Algeciras es necesario asegurar las comunicaciones de Casablanca con Rabat y Mazagán.

—Contestando luego á las otras dos preguntas del *leader* socialista, dice el ministro Pichon que el representante de Alemania en Tánger recibió en efecto dos notas casi á un tiempo, una de Abd-el-Aziz pidiendo los buenos oficios de Alemania para que la acción de Francia se mantenga en los limites del acta de Algeciras, y otra de Muley Hafid pidiendo que Francia no intervenga en la lucha que él sostiene con su hermano.

El gobierno alemán, dice el ministro, contestó á Abd-el-Aziz que Francia no hacia más que cumplir extrictamente el Acta de Algeciras y que si el gobierno marroquí cree lo contrario puede dirigir su protesta á las potencias todas que firmaron aquella Acta; esta respuesta ha sido amistosamente comunicada al gobierno de Paris.

El ministro Pichon hace notar los inconvenientes que puede tener este sistema de acosar continuamente con preguntas al Gobierno con respecto á las cuestiones de Marruecos, en donde ya es su tarea bastante dificil, sistema que no puede más que favorecer á los antimilitaristas.

El ministro hace un elocuente elogio de las tropas que se baten en Marruecos, y termina asegurando á la Cámara que el gobierno de la república sabrá llevar á feliz término la empresa, de conformidad con el honor y con los intereses del pais.

Jaurés replica que la reclamación de Abd-el-Aziz es un síntoma muy peligroso y acusa al gobierno de que no dijese acerca de él nada cuando la última interpelación á pesar de que lo conocia ya, á lo que Pichon contesta que entonces el secreto diplomático le impedia hacer alusión alguna al asunto, pues se trataba de una comunicación confidencial, carácter que hoy ha perdido ya, y con estas palabras del ministro se da por terminado el incidente.

Correo extranjero

Berlin, 10.

Dicese es inminente la dimisión de Stengel, ministro del Tesoro en el gabinete imperial, lo cual se explica por el fracaso de sus proyectos de reforma financiera, los que él consideraba indispensables para cubrir el déficit del presupuesto del Imperio.

La mayoria del «Reichstag» es partidaria de impuestos directos, mientras que el Consejo, lo mismo que el ministro, los considera como contrarios á la autonomia de los Estados confederados; cesor al ministro dimisionario mucho más recordando las susceptibilidades de la Alemania del Sur.

El principe de Bulow ha celebrado recientemente varias conferencias con los ministros de Hacienda de esos Estados con el objeto de ver si es posible hallar una buena solución para el presente conflicto.

Viena, 10.

Durante el próximo mes de Marzo van á comenzar los trabajos preparatorios y de replanteo para la reconstrucción del ferrocarril austro-húngaro en territorio de Turquia, por lo cual se pondrán de acuerdo los ingenieros nombrados por el gobierno de Viena con otros que designará oportunamente la Sublime Puerta.

—En los circulos politicos de Viena se afirma que por fin ha podido darse con una fórmula que ha de facilitar la terminación del tratado de comercio que se está negociando entre los gobiernos de Viena y de Belgrado.

—Algunos periódicos búlgaros piden que el gabinete anterior, presidido por Gudew, sea llevado ante los tribunales por haber violado la Constitución del pais y por el criminal enriquecimiento de algunos de sus ministros.

—En el Tirol austriaco han sido condenados á gravisimas penas de carcel numerosos italianos, á quienes se acusa de haber agredido sangrientamente á un grupo de alemanes que estaban haciendo una excursión por el pais.

Roma, 10.

En las cercanias de Milán se ha escadado una leona de una colección de fieras y se refugió en los jardines de una casa de campo.

Hacia ella dirigiéronse los dueños de la fiera, junto con algunos amigos, todos á caballo, logrando, después de varios incidentes, matarla.

—En Milán un incendio ha destruido hoy una gran fábrica de tapones de corcho, causando daños el fuego por valor de 200.000 liras.

—Con motivo de la situación de Persia, se han agravado las relaciones entre los gobiernos de San Petersburgo y de Constantinopla, una de cuyas consecuencias es el gran movimiento militar que se observa ya en Odessa.

En los circulos oficiales no disimulan la gravedad de la situación.

Londres, 10.

De Calcuta nos comunican que las autoridades tienen ya acordado el envio de una fuerte expedición militar á la frontera noroeste para castigar á las tribus indigenas de aquella región, que desde hace algún tiempo verifican incursiones armadas en terreno británico, habiendo ya matado á varias personas y robado un sin fin de casas, lo que ha producido un fuerte pánico en el pais.

Se dice que las tribus rebeldes disponen de cuatro mil hombres muy bien armados y muy valientes, por lo cual la expedición militar inglesa habrá de ser un poco seria, comprendiendo dos brigadas enteras con una división completa de artilleria, creyéndose que se librará combates muy duros.

—El rey Eduardo se ha dirigido hoy en automovil á Brigthon, donde piensa pasar algunos dias, bien que con carácter absolutamente privado; parece que el deseo del rey es que dicha estación maritima vuelva á gozar de la popularidad que tuvo algún tiempo y que ahora ha disminuido bastante.

—En la población de Verda, del Estado de Luisiana ha ocurrido un horroroso conflicto entre gente blanca y gente negra.

Parece que un grupo de obreros de aquella ciudad atacaron una casa de vecindad ocupada por negros exclusivamente y le pegaron fuego; los negros, entonces, aterrorizados, lanzáronse á la calle, huyendo de la quema y alli fueron acribillados á balazos por los blancos.

Cinco de aquellos infelices quedaron muertos en medio de la calle, otros cincuenta recibieron heridas más ó menos graves y los restantes se refugiaron en los bosques vecinos, donde se cree que morirán de hambre.

Paris, 10.

De Tánger comunican que Mac-Lean ha recibido del Rey Eduardo una carta muy afectuosa, felicitándolo por su liberación y pidiéndole noticias de su estado de salud.

—De Roma dicen, con referencia al proceso Nasi, que son once las principales acusaciones que se dirigen contra el ex-ministro, y que el próximo sábado pueda darse tal vez por terminada al vista.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 10.

Ha sido conducido al Hospital de ésta ciudad, un niño que fué alcanzado ayer por un tren en la estación de Ampolla, habiendo sufrido graves lesiones. Aquel estaba jugando en los alrededores del andén.

El parroco de dicho bárrio maritimo le ha acompañado hasta nuestra población, habiéndole prestado oportunos auxilios el médico de la Compañía Sr. Domingo.

—Está encalmado el negocio de aceites en esta ciudad habiéndose cotizado las últimas ventas á 17 50 pesetas el cántaro.

—Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo Alcalde D. José Domingo Grego Vidal.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette v. Antonia, de 466 ts., c. Darder, con bocoyes vacios, consignado á D. Román Musolas.

De Huelva y Barcelona v. Grao, de 1010 ts., c. Tonda, con carga general, consignado á D. Román Musolas.

De Valencia v. Felisa, de 676 ts., c. Manso, con carga general, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

ENTRADAS AYER

Para Huelva y esc., v. Antonia, con efectos.
Para Génova y esc., v. Grao, con efectos.
Para Barcelona v. Folisa, con tránsito.
Para San Carlos l. Teresa, con lastre.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Modesto mr. y Santa Eulalia vg.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Benigno y Sta. Catalina vg.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Nazareth. Su Divina Majestad se tendr de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuatro á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVO

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Maria Luisa Robles Moltó.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 11, 17'82.

5 por 100 interior contado	82'87
4 por 100 idem fin mes	82'40
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	000'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	101'80
Banco de España.	000'00
Tabacalera.	406'00
Cambios de París	15'10
Idem. de Londres.	28'97
4 por 100 exterior.	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 11, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	28'50	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 8 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	29'00	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	15'20	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	82'40	82'425
» » fin próximo.	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes..	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	106'25	106'25
» San Juan Abadesas.	78'50	78'75
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	56'65	56'85
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	100'65	100'85
» Alicante 4 por 100	96'25	96'50
» M. T. B. Reus Roda.	54'50	55'00
» Almansas 3 "[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'75	77'00
» Orense.	51'25	51'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España..	67'40	67'50

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Consejo provincial de Agricultura y Ganaderia

CIRCULAR

La Real orden de 25 de Julio último encomienda muy especialmente á los Jefes de Fomento y Delegados Regios, Presidentes de los Consejos de Agricultura y Ganadería é Industria y Comercio la vigilancia é inspección de todos aquellos almacenes, depósitos y demás, en los cuales se expendan vinos y asimismo se adopten las medidas oportunas que puedan conducir al castigo de las falsificaciones y adulteraciones de los vinos.

El Consejo de Agricultura y Ganadería, que me honro en presidir, tiene acordado y me compete á que haga uso de las facultades que se tienen conferidas; y en fuerza de ello, me veo precisado á dirigirme á los señores Alcaldes de esta provincia para que en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 4.° de la ley de 23 de Julio de 1895 y párrafo 1.° de la Real orden de 23 de Diciembre del mismo año, se sirvan llevar á cabo los actos siguientes:

Primero. Que por medio de alguno de sus delegados, se vigilen é inspeccionen los establecimientos en donde se expendan vinos, los almacenes, depósitos y bodegas, para evitar el consumo del fabricado artificialmente.

Segundo. En dichas visitas de inspección se dispondrá que se llenen, lacren y sellen tres botellas, dejando una en poder del dueño ó representante del establecimiento y remitiendo las otras dos al laboratorio municipal (caso de no existir éste en la población, al de la más próxima) cuyas botellas tendrán los requisitos que se exigen en la Real orden citada, al objeto de que se examine y dictamine si el vino sujeto á inspección es falsificado ó adulterado, para que en caso afirmativo pueda aplicarse la sanción penal prevenida.

No dudo del celo de los señores Alcaldes de esta provincia, harán por su parte todo cuanto les sea posible y deban hacer para el cumplimiento de una ley tan beneficiosa para el productor y consumidor, como justa para con aquél que valiéndose de medios ilicitos introduce en el mercado y consumo una especie que por la falsificación ó adulteración que contenga cause perjuicio á los intereses de aquéllos y á veces hasta á la salud de los que usan de la misma; dando cuenta mensualmente de los análisis que se practiquen y denuncias que se hagan á esta Jefatura de Fomento.

Tarragona 8 de Febrero de 1908.—El jefe de Fomento, Presidente, José Elias de Molins. —P. A. del C. P. de A. y G., el Ingeniero Secretario, Ramón Castañer.—Sr. Alcalde de.....

A causa de no haber cumplido el contrato la Diputación provincial, con el Estado, la Ordenación de pagos, se negó á girar las 20.000 pesetas concedidas por Real órden de 17 de Enero último para caminos vecinales; y en el reparto reciente de éste ejercicio, han correspondido 25.000 pesetas á esta provincia que tampoco se enviarán, hasta tanto que la Diputación abone al Estado, lo que le adeuda. ¡Y vengan viajes á Montpellier!

Según noticias es grande el pedido de localidades que hay hecho para la función que se celebrará mañana en el teatro del Ateneo tarraconense y en la que tendrá lugar el beneficio del aplaudido tenor Sr. Montañana.

De primera convocatoria esta tarde debe celebrar sesión nuestra corporación municipal.

La Sociedad general de salvamento de náufragos ha premiado á los marinos que fueron á Lérida con motivo del desbordamiento del Segre, habiéndose concedido al jefe de la expedición teniente de navío D. Cayetano Marabotto, la medalla de plata y diploma.

Al patrón Joaquín Sellés y cabo de mar José Serra, medalla de bronce y 50 pesetas, y á los marineros 20 pesetas.

Según anunciamos, hoy se verificará en el «Cinematógrafo Moderno» el beneficio del aplaudido y simpático ártista Pepe Marqués, con la cooperación de la Srta. Crespo y el Sr. Llorens.

Le deseamos un éxito completo.

El subintendente militar don Enrique Messía de la Cerda, segundo jefe que era de la Comisión Liquidadora de la Intendencia militar de Cuba, ha sido nombrado jefe de la Intendencia de Baleares.

La *Gaceta* de ayer publica una Real orden convocando á los aspirantes para proveer las plazas de oficiales y auxiliares de contabilidad de las Juntas provinciales de Instrucción pública que se hallan vacantes. Las instancias pueden presentarse en el plazo de 30 días á contar desde la fecha y los exámenes empezarán terminado este plazo.

En la función que el domingo próximo por la noche tendrá lugar en el teatro del Ateneo tarraconense se verificará el estreno de la bonita zarzuela valenciana, original de D. Ramón Tomás y del maestro D. Francisco Javier Blasco, titulada «La enramá», cuyo autor de la letra asistirá al estreno.

Según noticias sabemos que el Sr. Montañana se distingue en dicha obra en el papel de *Juanico*, siendo dicho artista uno de los que cuando se estrenó la mentada zarzuela tomó parte en ella haciendo el referido papel.

Por el rector de la Universidad de Barcelona ha sido nombrado maestro interino de Vilarrodona D. Adrián Rabadá.

Por la policía fueron expulsados ayer cinco sujetos indocumentados.

Ayer en el expres de Barcelona salió para aquella ciudad el gobernador civil de esta provincia acompañado de su distinguida esposa é hija.

Hemos tenido ocasión de ver el magnífico diploma, que la ciudad de Amposta dedica al señor Gobernador, como demostración del acuerdo del Ayuntamiento declarándolo hijo adoptivo de dicha población. Es un trabajo que honra á su autor, el profesor de Caligrafía de este Instituto provincial, por su mérito artístico, tanto por la composición como por lo esmerado de su ejecución.

Las barcas del *bou* tuvieron ayer el santo de cara, como vulgarmente se dice, siendo extraordinaria la cantidad de pescado que extrajeron.

La merluza se cotizó en el barrio de San Pedro á 8'50 pesetas arroba; la raya á 4'50, y los pulpos á 3 50.

En la línea ferrea de Barcelona, á unos dos kilometros antes de la estación de Amposta, apareció el cadáver de un hombre de unos cincuenta años, arrollado por el tren.

No pudo ser identificado.

Se cree que fué arrollado por uno de los trenes de la madrugada.

Después de una mañana magnífica, la tarde de ayer resultó sumamente desapacible en nuestra ciudad, á causa de la fuerte ventolera que imperaba y que levantaba densas nubes de polvo.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

Sucesores de S. Darthez, 1 036'63 pesetas.
Sres. Violet Freres, 1.024.
D. José M.ª Caselles y Tarrats, 1.078'23.
Sres. Carey hermanos, 14'23.
Hijos de Salvador Güell, 724'50.
Sres Clariana y Bosque, 1.795'15.
Viuda de Vilella y Pablo Casas, 1 448'68.
Sres. Miró hermanos, 557'25.
D. Eusebio Roig, 39.
D. Enrique Izaguirre, 343'70.
D. Enrique Ventura, 535'70.
D. Manuel Palomares, 7.691'88.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 11.

Honores á Llaberia

Un despacho de Sevilla da cuenta de que el Rey ha firmado un decreto ordenando que se tributen honores de teniente general al cadáver del señor Llaberia á su llegada á Barcelona.

Viñas á Lisboa

Un telegrama de Lisboa dice que anoche abrió de nuevo sus puertas, después del regicidio, el Teatro de San Carlos, poniéndose en escena la ópera "Tristan é Isolda", en la que el tenor Viñas obtuvo un gran triunfo, especialmente en el último acto.

Viñas lució ricos trajes que son verdaderas obras de arte.

El Círculo Mercantil

Ha celebrado reunión el Círculo de la Unión Mercantil, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

Pedir que se retiren de la circulación los duros sevillanos ó que los admita el Tesoro.

Pedir que las Compañías de ferrocarriles implanten las antiguas tarifas de billetes kilométricos.

Estrechar la Unión gremial para impedir que se aprueben leyes perjudiciales para la clase.

Pedir al ministro de Hacienda que intervenga en el problema de los cambios.

Gestionar la derogación de los nuevos recargos sobre productos, y la rebaja del precio del consumo de luz eléctrica, ó intentar formar una cooperativa.

Gestionar que se exima á los taberneros del descanso dominical.

Emprender una campaña en el terreno legal, pero enérgica, contra la ley del descanso dominical, sin acudir á motines, pero apelando siempre á medios enérgicos.

Solidarios á las Vascongadas

Se habla de que el señor Cambó y algunos otros diputados solidarios irán a Vizcaya, Alava y Guipúzcoa para dar conferencias sobre regionalismo.

Juicio por jurados

En el Congreso dominaba á última hora la impresión de que no se trata por ahora de renovar la suspensión del juicio por jurados en Barcelona y Gerona para los delitos terroristas.

Comisión de Pamplona

Una comisión del Ayuntamiento de Pamplona visitará mañana al ministro de Fomento para hablarle de la construccion del ferrocarril de Pasajes á Jaca y Pamplona.

Después visitará dicha comisión al director general de Prisiones y al ministro de Gracia y Justicia, para interesarle por el pronto traslado de la cárcel de Pamplona á otro edificio que reuna mejores condiciones que el actual.

El señor Monegal

Hoy ha conferenciado el señor Monegal con el jefe del Gobierno en el Congreso.

Ambos guardan absoluta reserva sobre los asuntos de que han tratado.

Impresiones del Senado

La sesión del Senado no habia comenzado aún á las cuatro y cuarto. Estaba reunida la comisión de dicha Cámara que entiende en el proyecto de ley sobre reorganización de la policía, para resolver sobre las enmiendas que hayan de presentar las minoriae.

Se han reunido esta tarde los jefes de minorias de dicha Cámara con el presidente de la misma y el ministro de la Gobernación para acordar el nombramiento de un representante de cada minoria que deberá reunirse mañana con la comisión que entiende en el citado proyecto de ley y convenir las enmiendas.

En la reunión se acordó que hoy sólo pronunciara un discurso en dicho debate el general Ochando, por mera fórmula y para no interrumpir la discusión.

Accidente

Al oficial de la secretaria del Senado, Sr. Pirala, le ha caido un montante de cristales sobre la cabeza, causándole algunas heridas y rasguños de consideración.

Ha sido curado por el oficial del telégrafo del Senado, Sr. San Román, quien además es médico forense. Después el Sr. Pirala ha sido trasladado á su domicilio.

Hoy se estrenaba el botiquin del Senado.

Bolsín

Barcelona, 11.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 82'35
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 67'45.
Alicantes, 91 50.
Orenses, 27 60.
Colonial, 00'00.

Bolsín

Madrid, 11.

Interior fin mes, 82'35
Interior próximo, 00'00
Francos 14'95.
Libras, 28'95
Empréstito nuevo, 100 85.

Bolsa

Paris, 11.

Exterior español, 94'30
Acciones Norte, 278'00.
Alicante, 377 00.

ESPECTÁCULOS

Cinematògrafo Moderno

Beneficio del aplaudido y simpático artista

PEPE MARQUÉS

Se exhibirán peliculas de gran novedad.



IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE